

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 6'00 ptas.
Trimestre . . 1'50
Mes 0'50

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número sueldo 20 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los miércoles

REDACCION Y ADMINISTRACION
Travesía de Santo Domingo, 4

Teléfono núm. 27

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA
BANCA
(CASA FUNDADA EN 1870)
Guadalajara - Mayor alta, 57 - Teléfono, 53 -
APARTADO DE CORREOS NÚM. 5
Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.
TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES
A la vista 3 por 100
A tres meses . . . 3 1/2 por 100
A seis meses . . . 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ESPAÑA REVIVE

El Directorio recibe adhesiones de todas partes. En ocho días ha hecho más beneficios al país que los antiguos políticos en veinte años. Si no desmayan los generales y el público presta su asistencia, España se salvará y con ella el Trono. Suicida será el que no ayude a la labor del Directorio. La clase media y los obreros deben ser los más interesados en que prospere el régimen que ya ha economizado al Tesoro público bastantes millones de pesetas.

Ya lo dijo Castelar: cuando la sociedad se ve obligada a optar entre la dictadura o la anarquía, opta por la dictadura.
¿Que extraño es que en la Nación se haya visto con simpatía el golpe de Estado que está devolviendo a los ciudadanos la tranquilidad, y restableciendo el orden, y desarraigando el despilfarro de dinero que imperaba?
No se necesita ser militarista, basta con sentir amor a la Patria, a la libertad y al Rey, para, prescindiendo de supremacías del Poder civil y de otras frases huecas, ante la anarquía que reinaba en España, ver con agrado no ya esta dictadura transitoria y que no ha costado una vida siquiera, sino una verdadera dictadura triunfante en una revolución, que devolviera al país sus prestigios y acabara con el más irritante de los desconciertos, enemigo del que solamente disfrutaban acaparando cargos, honores y destinos, los políticos profesionales y sus familias, y sus lacayos...
En vano han intentado algunos poner tudes a la nueva situación y a los saludables decretos que van publicados.
Los verdaderos liberales, los que veían con asco como las famosas esenciales, solo servían para perfumar a los que se llamaban depositarios de ellas, mientras los carentes de influencia política eran víctimas de toda clase de atropellos, y del libertinaje que prendía en las grandes y pequeñas urbes, han tenido que alegrarse de la reforma y complacerse con las medidas radicales que el nuevo Gobierno, ha tomado contra los acaparadores, vendedores de mala fé, usufructuarios de destinos y de automóviles, y pases de libre circulación...
El Jurado, esa conquista de la liber-

dad, que en manos de los viejos gobernantes, había llegado a ser un instrumento más del caciquismo, dejará por ahora de actuar. ¿Y que se pierde con ello? Nada. Habíamos en el terreno de las ideas, de la justicia y de la moral social.
Ya sabemos que para los abogados indignos de tal nombre que acudían a la taberna o al café para contratar con los jueces de hecho, para los caciques que vendían al procesado el favor de recomendarle a los jurados, para los propios jurados que veían un ingreso extraordinario en su gaveta con las dietas y las contentas que de propina dieran las familias de los reos, ha sido un mal golpe este de la suspensión del Tribunal popular.
Pero la justicia ¡ah, la justicia cuanto gana!
No es un secreto que jamás acudían a formar parte del Jurado aquellas personas que por su cultura, por su independencia, hubieran hecho santa la admirable institución. Tampoco lo era que el Estado tenía siempre tan abandonado cuanto a la administración de justicia se refiere, que solían volver a sus casas los jurados sin cobrar las dietas, por no existir en las Audiencias los fondos necesarios. Otro motivo de envilecimiento del Tribunal de hecho pues no faltaban personas que adelantaban el dinero a los jueces, con lo que ya entraban en la Sala de justicia, si no comprados por lo menos agradecidos al que así les había remediado...
Ciego será, o muy grande negocio habrá perdido con el cambio, quien una vez que vamos derechamente al bienestar, a la paz, al advenimiento de la vida pública. Hasta tal punto que muy pocos desconían ya de las exce-

lencias del nuevo régimen y de la buena voluntad de los honres que ahora gobiernan.
Para nosotros el peligro, el único peligro está, en que el neblón a pesar de su contento, se conforme con comentar en tertulias en péfés, o de sobremesa con la familiar admiración que siente por la nueva inaugurada por los generales españoles.
Maura, poniendo el dno en la llaga una vez más lo ha repetido: el desenlace del actual estado de cosas y la suerte de España dependen, del comportamiento que sigan los españoles, opido por hacer respetar como voluntad su deseo o por seguir siendo espectadores de su propia ruina.
¡Que gran verdad! Si desde que Maura viene aconsejando la actuación, la asistencia ciudadana, la opinión pública convencida de la razón que asistía a Maura, hubiese intervenido valientemente, hubiese actuado prácticamente, quien duda que hubiera ro bustecido el Poder, estralándose todas las malas artes caciquiles contra la soberana voluntad del pueblo? Pero era que los mismos que con Maura pensaban y sentían, los mismos que veían en Maura al regenerador de España, cuando llegaba la hora de actuar, acudiendo a las urnas electorales, a formar parte del Jurado, a prestar el Poder público autoridad y vigor, no se decidían a dar la batalla y mal podían por tanto ganarla.
Un ejemplo: en esta provincia hay un pueblo, Yunquera, que en todas las elecciones da el acta al candidato romanista, sea para diputado a Cortes o para diputado provincial. El Censo entero viene siempre volcado a favor del que quieren las cuatro personas que allí manejan el cotarro.
Pero en las pasadas elecciones generales, como todo el mundo sabe, bastó con que los agricultores quisieran votar en vez de dejar a los de siempre enviar aquí un acta, y como la elección fue verdad resultó con una gran mayoría el candidato de oposición persona a la que desconocían los electores pero a la que querían elegir.
Pues así en todo; si el público, cuando los caciques de Guadalajara o de Toledo o de Cuenca—que desgraciadamente en todas partes cuecen habas—quisieran amañar una elección, lejos de contentarse con quedarse en sus casas criticándolo, se echaran a la calle y emitirían su voto y se esperarían a presenciar el escrutinio, ¿cómo habrían de falsificarse las actas y prosperar la infamia?
Hace falta civismo y si como en esta casa se hizo en una ocasión, todo el que tuviera pruebas de una coacción la denunciará y la persigiera, los gobernadores que como aquél que nosotros denunciábamos, ejercieran presiones ilegales, serían juzgados y condenados para escarmientos de todos.
Es preciso por tanto que quien tenga conciencia de lo que significa el nuevo régimen de gobierno, y quiera que prospere y no se vuelva a los malos tiempos de antes que traerían consigo una catástrofe, coopere, ayude, tenga valor para actuar, y prestar su asistencia al Poder público.
Haciéndolo así nos habremos salvado. De otro modo, seguiremos sin remedio y pagaremos las consecuencias los obreros y los que vivimos de un trabajo de esta o de la otra clase mientras los infantes, los de arriba se enriquecen y disfrutan del Presupuesto, con perjuicio de las contribuciones, de los impuestos, de los precios

de los artículos de primera necesidad, que suben y se encarecen, agobiando al pobre consumidor.
Esto es el orden material. En el moral, es aun más grave: dejar como hasta ahora que prospere la injusticia de unos cuantos, siendo los más los buenos y las víctimas, es solo prueba de una cobardía deshonrosa, de un borreguismo repugnante.
Suponemos que con el nuevo régimen, en el Ayuntamiento se hará pagar ahora cedulas, inquilinatos y demás impuestos equitativamente.
¡Que es muy triste señores que unos paguemos 240 pesetas al año por inquilinato, y los amigos de los concejales, paguen solo 12 y 40 pesetas por fincas analogas!!

BANDO

Don Carlos Palanca y Cañas, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General de la 5.ª Región.
HAGO SABER:
Que declarado el estado de guerra en esta provincia por mi Bando de 13 del actual e igualmente en sus fechas respectivas en las restantes provincias pertenecientes a esta Región, en uso de las facultades que me competen con arreglo al artículo 7.º del Código de Justicia Militar y demás disposiciones aplicables.

ORDENO Y MANDO:
Artículo 1.º Además de cuanto en los citados Bandos se dispone y mientras no sea levantado dicho estado de guerra, quedan sometidos a los Tribunales Militares:
a) Los delitos de robo con armas en cualquier lugar o circunstancias.
b) Los atentados contra las Autoridades cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedecieran los culpables.
c) Las agresiones a mano armada contra los particulares si se realizasen con motivo de cuestiones sociales o políticas.
Artículo 2.º Los reos de delito flagrante consignados en el artículo anterior, serán juzgados en juicio sumarisimo.
Zaragoza 21 de Septiembre de 1923.
Carlos Palanca y Cañas.

DEL MOMENTO
LOS CACIQUES

Hemos pensado en el porvenir de nuestro caciquis pintoresco, jovial a ratos, ceñudo y vengativo otros, siempre audaz y seguro de sí mismo, porque de su seguridad y prosperidad dependía el triunfo seguro del político de oficio, al iniciarse el nuevo régimen traído por los militares.
Lo observábamos desde nuestra atalaya. Hemos visto estos días a esos personajes, oligarcas conocidos de nuestra vieja política, que expresaban inquietud, descorazonamiento, inseguridad; pensaban seguramente en su próximo porvenir y en el de sus protegidos los caciques. No veíamos en ninguno de esos políticos profesionales,

simpaticones, dicharacheros, un poco cínicos, no por maldad tanto como por vanidad pusil, que acompañan esas espesas comisiones rurales que traían turbias pasiones, afanes desvergonzados de granjerías o desvelos impetuosos por mandar, esa familiaridad habitual, que daba la sensación de ser los gobiernos civiles, y en general los centros oficiales, su propia casa y la casa de sus amigos los caciquillos rurales.
¿Se terminará esto? ¿Podrá más este movimiento que ha conturbado honestamente nuestra pintoresca política, que la convicción popular, que las opiniones de los estudiosos y que las amarguras de los pueblos esclavos? No sabemos. Creémos que en los gobiernos civiles, regentados por personalidades extrañas a las bajunas picardías de la política usual, no entrarán los políticos simpáticos y vanidosos, sí, pero inmorales, como en su propia casa, dirigiendo, acompañando y mostrando el inconfesable e injusto valimiento al secretario artero y enredador, al alcalde zafio y animado de muchas pasiones de mando y de riqueza, al amigote cacique, no. Esperamos—mientras estamos frente a lo desconocido hay esperanza—, que con un Gobernador civil austero, autoridad con autoridad moral indiscutible, no podrá convocar desvergonzadamente un cacicón de una provincia, a todos sus amigachos y corifeos, pronunciarles un campechano discurso ramoral, diciéndoles que el Gobierno civil es la casa suya y la de los amigos, como ha ocurrido muy recientemente en cierta capital de provincia, muy cerca...
Ahora que—y es triste—, mientras nosotros alentamos estas esperanzas y escribimos estas líneas de anhelo, el cacique mal leerá el papel de su partido y sonreirá un instante; se asomará a la plaza soleada y solitaria, y mirará con la altivez y crueldad de todos los cobardes, las casas mudas donde viven los hombres humildes, sus esclavos; después volverá a sonreír. Y dirá a sus amigos, con aliento:
—Mandaremos. Ya vereis como todo queda en nada...
Y ganará un ojo con grosera picardía.
¿Tendrá razón el cacique? D. seamos que no.
(De El Dia de Cuenca).

Maura aconseja la actuación

El desenlace del actual estado de cosas depende del comportamiento de los españoles.
El Pueblo Vasco de Bilbao publica las siguientes declaraciones que don Antonio Maura ha hecho en Corconte a uno de los redactores de dicho periódico:
«Lo que tenía dicho durante no pocos años, con anterioridad al 13 del mes actual, me excusa de enunciar ahora juicios y convicciones que en mí persisten sin innovarse. He creído siempre, y creo, que nada ni nadie puede ni podrá sustituir a la acción política de los ciudadanos; sólo ella puede comunicar al Poder público autoridad y vigor para el saneamiento necesario, contra el cual han de apurar los

ANDRÉS Y TOMAS TABERNE

Almacén de maderas

MADERAS del Norte, Cuenca y Soria en varias clases y escuadrías, maderas, cañizos arquilladas para carros, entarimado, castaño, roble, aliso, haya, nogal, caoba, etc., Cañizos, cielo raso y tejo. Para vagones complestos precios de origen, Teléfono 60.—GUADALAJARA

ACADEMIA CENTRAL

PREPARATORIA DE DERECHO

Glorieta de San Bernardo, 4. MADRID

Director del internado D. EMILIO GUARDIOLA, presbítero

Id. de estudios D. ISIDORO MEDINA, abogado

PROFESORADO TITULADO. BRILLANTES RESULTADOS EN ANTERIORES EXAMENES. PIDAN REGLAMENTOS

CAFÉ DE LAS COLUMNAS

Antiguo y acreditado establecimiento trasladado recientemente a la casa de nueva construcción de la calle Mayor, esquina a la de Luis de Lucena, en el mismo lugar que estuvo instalado anteriormente.

SERVICIO ESMERADO DE CAFES LICORES Y REPOSTERIA

Audiciones de piano

TELEFONO 66

LABRADORES

Se venden varias tierras de labor y un viñedo con olivos.

Para tratar con F. M. Ronda de San Antonio, 4.

CONSULTA

Habiendo inaugurado su consulta el Dr. D. Ricardo García Díaz especialista de enfermedades de la infancia del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid, continuará visitando enfermos de su especialidad todos los domingos de 11 a 1 de la tarde en el Hotel Comercio.

JUAN GUTIERREZ

TALLER DE SASTRERIA

En este acreditado taller se confecciona toda clase de prendas de paño, militar y eclesiástica, con verdadera elegancia y precios económicos. Se admiten géneros.

Mayor 49 y 51 — Guadalupe
Teléfono, 100

Escuela de choferes ZAGARIAS

Garage y talleres

Bravo Murillo, 126. Madrid

Enseñanza completa en seis autos modernos, desde 50 pesetas.

La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela es que

No se paga nada anticipado

Hay coche FORD.—Pedir reglamentos

YA NO HAY TONTOS

que crean hay quien dé ciento por uno. Antiguamente sí, lo hacía San Bruno, pero ya no existe.

BAZAR PARISIEN

vende cada día más porque el público se ha dado cuenta de que por sus reducidos gastos vende más barato que otras cosas y no puede dar regalos porque ahorra al público un 20 por 100 en las compras que hace.

Ténganlo presente.

EL LEON CEMENTO



EL LEON

La mayor existencia.—El menor precio

M. TABERNE

GUADALAJARA

LA DIMISION DEL ALCALDE

Según un periódico local, el señor Soane explicó erresión pública, que su dimisión no obedecía a rozamientos con los concejales a que le faltara la confianza de esos sino a su *oposición* liberal romanona incompatible con el régimen que han establecido los militares.

Ha hecho bien el señor Solano en hablar claro. Ya hemos todos porque ha dimitido.

Suponemos que en adelante nadie nos negará la razón que tenemos para criticar que el señor Solano *hiciera política* en el Ayuntamiento. El mismo lo ha confirmado. Se va porque ya no está en el Poder romanones. Luego, a pesar de ser un alcalde elegido por el Ayuntamiento no de Real Orden, abandona el puesto por motivos políticos y por considerarse cada día más identificado con romanones.

¡Así, clarito!

Ese es el camino

Nos asegura que el lunes visitaron al Gobernador civil General señor Martínez algunos concejales que además de ofrecerse al Gobierno prometiendo cooperar a la campaña de saneamiento moral que se ha inaugurado hicieron varias denuncias sobre asuntos que no están muy claros en el Ayuntamiento. Bien hecho. Que se sepa si hay trapos sucios y si los hay que se lleven a la colada caiga el que caiga.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Aunque fracasen...

No es extraño que muchos españoles estén aun perplejos y no confien en el éxito definitivo del golpe de Estado. A esa perplejidad contribuye, en primer lugar, lo escamados que estamos todos los españoles de los ofrecimientos que un día sí y otro también nos hacían los partidos políticos, que, en todo instante y sobre todo al pretender el Poder, nos querían hacer creer que poseían la fórmula para salvar al país y que, una vez en el Gobierno, se olvidaban de sus promesas; y, por otra parte, contribuye a esa perplejidad la campaña sorda que los elementos del antiguo régimen vienen haciendo para sembrar en el país dudas y vacilaciones, que, aunque por los actos rotundos del Directorio, quedan disipadas, no acaban, sin embargo, de convenir a los reacios.

Claro está que van pasando pocos días desde que se inició el nuevo régimen de cosas y por lo tanto, no ha habido materialmente tiempo de desarrollar más que una mínima parte del programa ofrecido.

Pero, aunque el Directorio fracasara, aunque los militares tuvieran que dejar hoy mismo el Poder, muchas cosas del antiguo sistema no volverán. El régimen oligárquico de unas cuantas familias acaparadoras de actas y sinecuras; los *enchufes* en las oficinas públicas; las audacias de los antipatriotas; el desorden y la rapiña triunfantes en todos los órdenes hasta hace pocos días, todo eso y otras muchas cosas más, pase lo que pase, no volverán, porque, aunque pretendieran reanudarse, el pueblo sabe ya como se acaba con ello.

Veán, pues, los reacios cuanto debemos al golpe de Estado y animense a colaborar en la obra emprendida de regeneración de la Patria.

le: «El mayor resultado de la política de Richelieu y del poder de Luis XIV fué la desaparición de los Pirineos y la libre disposición de nuestras fuerzas militares sobre una seguridad completa respecto a España.» Debe pensarse en la carga que hubiera sido para nosotros en 1914 el entretenimiento de un Ejército del Sur, mientras que los alemanes entraban al Norte por Bélgica. «España—decía más tarde Guizot—debe permanecer extraña a toda combinación hostil a los intereses franceses. Por haber separado a España de Francia, Napoleón encontró al otro lado de los Pirineos un peligro permanente y una de las principales causas de sus reveses.»

Estas citas podrían multiplicarse, y son suficientes para demostrar el interés que tenemos por las cosas españolas. Que ese país encuentre el orden y la estabilidad. Todo lo que sea capaz de perjudicarlo, nos perjudica y pone en peligro la paz de Europa».

Las subvenciones a las compañías de ferrocarriles

El presidente del Directorio militar se ha enfadado mucho por la noticia que ha circulado en Barcelona de que se pensaba suprimir la subvención que el Estado pasa a las Compañías ferroviarias. Como la noticia no es cierta y, sobre todo, como ha sido divulgada con fines agrietistas, ha hecho muy bien en enfadarse el señor Primo de Rivera y de anunciar que será inflexible contra los que, por deseo de lucro, propalen esa clase de noticias.

Sin embargo, no estará demás que se sepa que, en el actual instante, esas entidades han percibido ya del Tesoro la suma de 535.313.670,04 pesetas, más lo que importe el 15 por 100 de aumento de las tarifas, que directamente recibe del público.

Por Real Decreto de 15 de Octubre de 1920, se autorizó al ministro de Fomento para *oposar* anticipos reintegrables a las Compañías de ferrocarriles, habiéndoseles concedido desde dicha fecha hasta el 9 de Agosto de 1923, 199.313.670,04 de las que quedan por pagar 25.862.920,70.

Además, por las Reales Ordenes de 23 de Marzo y 29 de Abril de 1920, dictadas por la Presidencia del Consejo de Ministros; se concede a las Compañías ferroviarias la cantidad que importe el aumento de haberes ofrecido a su personal, y siendo ese aumento de ocho millones de pesetas mensuales, el Tesoro ha anticipado y entregado a las Compañías hasta el 1.º de Noviembre, o sean en cuarenta y dos meses, la cantidad de 336 millones de pesetas, que sumados a los anticipos, hacen el total de 535.313.670,04 pesetas que ha desembolsado el Tesoro a las Compañías de ferrocarriles por ambos conceptos el periodo de tres años y medio.

¿Y qué se ha conseguido con ese derroche de millones. Nada. El servicio continúa siendo detestable. Los viajeros han perdido la fé en la eficacia de sus quejas, que en ninguna parte son atendidas. Sus lamentos se pierden en el vacío o quedan archivados en los famosos libros de reclamaciones, que cuando los gritos suben de punto suele presentar con amable sorna un empleado...

¿Puede esto seguir así? Con Directorio y sin él, creemos que no.

¿Interesa al bolsillo?

Saber que los meses de Agosto y Septiembre venden esta casa, a precios muy convenientes, todos los artículos, por haber hecho importantes compras en fábricas de paños, driles, sergas, retoras, géneros blancos, lenillas, estambres, percales, géneros de punto y corse; ropa blanca para señora y niño.

Nota: Trages señora caballero y niño a medida.

Pantalón caballero	3.95
Calzoncillo	2.50
Camiseta	3.75
Buzos señores	2.50
Faldas	2.70
Delantales	0.85
Batas	6.00

No tenemos lujo pero vendemos más barato.

5 Doctor Benito Hernández 5

Vendo dos máquinas coser alemanas, de ocasión.

Cosas del Ayuntamiento

Los vecinos del barrio del Alamin llevan un año quejándose de que no tienen agua; y tratándose de un sitio tan falto de higiene solo le faltaba eso, carecer del agua necesaria.

Las carretilas de los barrenderos están agujereadas por lo que en vez de servir para recoger las basuras, las van repartiendo por las calles.

La Alaminilla también está abandonada como nunca.

Las calles más céntricas apesar de las camionetas que se compraron están más sucias que antes, ¡que ya es estar sucias!

Y los Tenientes de alcalde tan tranquilos, tan huecos con sus varas y creyéndose privilegiados y amos del pueblo.

Si el pueblo lo aguantan no tienen ellos la culpa.

Y luego se asusta la gente pensando en que se puedan suprimir los Ayuntamientos.

¡Para lo que nos sirva el nuestro!

Torrente-Alcayde

Los dentistas más antiguos y reputados.—Guadalupe.

LAS FIESTAS DE HORCHUE

Con la pompa y la solemnidad peculiares de esta villa se ha celebrado las fiestas de costumbre en honor de Nuestra Señora de la Soledad durante los días 8 al 11 del mes actual.

El entusiasmo y la veneración que los Horchuanos sienten por su excelsa Madre, sea bien conocida de toda la provincia, cuya circunstancia me releva de consignar detalles.

La novena, cantada por distinguidas señoras de la localidad y de la colonia veraniega, ha sido dirigida por el eminente Profesor D. Cayo Vela, así como la Misa a tres voces del Maestro Trueba celebrada el día 8; actuaron en ella como celebrante el Párroco de la Marina de Guerra D. Pablo Castán, como Diácono D. Manuel de la Fuente, Profesor del Seminario de Toledo, ambos hijos de este pueblo, y de Sacerdote el Coadjutor de la parroquia Sr. Rico, siendo el encargado de la Sagrada Cántara el distinguido orador de Madrid D. Manuel González.

La procesión con la hermosa imagen de la Soledad por las calles del pueblo, constituyó una simpática y emocionante nota de amor filial, pues a ella asistió una multitud inmensa cuya fé y recogimiento conmovían y edificaban.

En los días 9 y 10 se han celebrado corridas de novillos, resultando cuatro muy bravos de la ganadería de Clemente, hermano y C.ª, y dos de Covaleda. El día diez fueron banderizados por el aficionado alcarreño Justino Mayor (Beneta) en unión de Nicolás Saiz, hermano del famoso Salerí II, el cual colocó especialmente un par doble de frentes, obteniendo una ovación.

La muerte de los toros estuvo a cargo del mancebano (Beneta), al que ayudó eficazmente su primo Saiz. Dió al primer novillo dos buenos pases naturales con la izquierda y uno de pecho, y de una magnífica estocada en todo lo alto hizo rodar al bicho, por lo que obtuvo la oreja del cornúpeto, paseado en hombros y premiado con aplausos y dinero.

Al segundo, después de unos buenos pases de muléa con la izquierda, dió dos pinchazos bien señalados y una media en su sitio, haciéndolo todo el matador y terminando con un magnífico descabello con la puntilla.

Al tercero que resultó noble y bravísimo, después de preparado con tres capotazos de Saiz y de varios naturales y de pecho, le dió una formidable estocada a volapié en todo lo alto que hizo innecesaria la puntilla. Gran ovación y espléndido regalo.

Al cuarto le dió tres pinchazos en lo alto y le acabó con un gran descabello, en el cual no pudo lucirse por hallarse el toro muy quebrantado a la hora de la muerte.

No esperaba el público una faena tan lucida del aficionado Justino Mayor, pero la serenidad y la desenvoltura con que maneja el estoque prometen halagüeñas esperanzas en el porvenir.

En gracia a la brevedad voy a terminar con un aplauso para las Autoridades, para los organizadores de los diferentes festejos, como cucañas, globos grotescos etc., y para el vecindario de Horche y cuantas personas de fuera nos han honrado con su asistencia, quienes como yo, habrán observado la armonía que ha reinado sin dar lugar al más mínimo reproche.

¡Viva la Virgen de la Soledad!

X. Z.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles.

Bajo la presidencia del 2.º teniente de Alcalde Sr. Olivier y con asistencia de los Concejales Sres. Justel, Vado, Del Río Garciperez, Palomares y ex-alcalde Sr. Solano, se celebra esta sesión en primera convocatoria.

Una vez aprobada el acta de la anterior se dá lectura a una memoria suscrita por el Arquitecto municipal, que acompaña a su correspondiente proyecto, para la alineación y rasante de la calle de los Olmillos. Pasa a informe de la Comisión de Obras.

Del mismo modo pasa a la Comisión correspondiente el presupuesto formulado por el ingeniero director del servicio de Aguas para efectuar unas obras en la arqueta posadora del viaje llamado «Fuentes de Torija», cubriendo aquella con una red metálica.

Y llega el asunto del día, que no es, ni mucho menos, lector, el palpitante del nuevo régimen, sino otro también muy hondo y trascendental la corrida de toros para la próxima feria!

No será necesario decir que esto dá lugar a un largo y animado debate, en el que intervienen casi todos los Concejales—algunos insisten hasta siete veces sobre el tema—y aquellos que no lo hacen son requeridos para que hablen por la presidencia de lo que resulta un conjunto de opiniones muy diversas. Por fin y por último se aprueba el informe de la Comisión en el que propone la apertura de un nuevo concurso, por un plazo solamente de dos días, mejorando el pliego de condiciones con el aumento del pago por el Ayuntamiento de la mitad del alquiler de la plaza y con quinientas la indemnización al contratista en caso de suspensión de la fiesta.

También se dá lectura a la comunicación en que las clases mercantiles contestan al Ayuntamiento declinando la invitación que este las hizo para que aquellas organicen las corridas.

Y después de dar cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior, el Sr. Presidente levanta la sesión *obviándose* de los «Ruegos y preguntas».

Somatén armado de la región

BASES aprobadas por el Excmo. señor Capitán General, para la organización de este honroso Instituto, cuyo principal objeto debe conocer el pueblo, que es el de la conservación de la paz pública.

1.º El Cuerpo de Somatenes, tiene por objeto asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las Leyes y las Autoridades legalmente constituidas, y perseguir, hasta en captura o cumplimiento extermínio, a toda partida latrofacinosa, que bajo una bandera cualquiera, intente turbar la paz pública; a los ladrones o malhechores que traten de ejercer sus rapiñas o procuren refugio en el territorio, y a toda persona reclamada por la Justicia.

2.º Se constituirá una Junta Superior del Somatén armado de esta Región, Junta que tendrá como base la actual del Somatén local de Zaragoza y estará integrada por un Presidente, que será el Comandante General nombrado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del R. D. de 17 del actual (D. O. núm. 206), dos Vice-presidentes, un Tesorero y un

Secretario y los Vocales de la de Zaragoza, a los que se agregará el número de los de otras provincias que se determine. Los Vocales serán designados a propuesta de los Gobernadores Militares, que los elegirán entre las personas que, reuniendo méritos relevantes y siendo de verdadero arraigo en la Zona en que se organicen Somatenes, deseen desempeñar tal misión.

3.º Interin se dé una organización definitiva al Somatén regional, este se compundrá de dicha comisión organizadora, de los auxiliares que determine el artículo 4.º del R. D. de 17 del actual (D. O. núm. 206), de cabos y sub-cabos de partido judicial, esbros y sub-esbros de distrito municipal y esbros y sub-esbros de pueblo, que se nombrarán en la forma que el Reglamento establezca, y de somatenistas, que podrán serlo todos los individuos que lo soliciten, y que, reuniendo las condiciones que previene el artículo 2.º del R. D. antes citado, sean propuestos por los Gobernadores Militares y aceptados por el Excmo. Sr. Capitán General como Jefe nato del Somatén.

A tal fin, todas las personas que deseen formar parte del Somatén armado, lo solicitarán individual o colectivamente de los Gobernadores Militares, expresando sus nombres y dos apellidos, profesión, oficio, domicilio, pueblo y provincia, si tienen o no armas de fuego de su propiedad y cual sea ésta, como asimismo si saben leer y escribir. Las peticiones se entregarán al Jefe de puesto, línea, compañía o Comandancia de la Guardia Civil, quienes las remitirán al Gobernador Militar de la Provincia con informe sobre los datos que oporten los solicitantes y conducta, honradez, capacidad y prestigio de los mismos.

Hecho el examen de las peticiones individuales o colectivas, los Gobernadores Militares remitirán antes del día 8 de octubre próximo, a la aprobación del Excmo. Sr. Capitán General, relaciones duplicadas de los aspirantes, clasificados por pueblos y dentro de éstos, por profesiones u oficios, y con la indicación de si saben leer y escribir, si a su juicio son aptos para los empleos de cabo y sub-cabo y clase de armamento que poseen.

No obstante haber remitido en la fecha que se expresa en el párrafo anterior la relación a que en él se hace referencia, si con posterioridad al día 8 de octubre llegaran a su poder nuevas solicitudes, los Gobernadores Militares formularán y remitirán nueva relación de los peticionarios.

4.º Los individuos del somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y así se consigne en los bandos, y como agentes de la Autoridad siempre que, no estando declarado el estado de guerra, sean requeridos sus servicios por las Autoridades. Se exceptúan los casos de persecución o captura de malhechores, en cuya circunstancia obrarán como tales agentes sin requerimiento de auxilio.

5.º Conforme establece el artículo 5.º del preceptado R. D. todos los individuos del Somatén usarán armas largas de su propiedad, cuyo entretenimiento corresponde a los que las usen, y los cabos sub-cabos y escoltas de bandera, armas cortas en todo el territorio de la región.

El uso de esas armas de fuego no le darán derecho a dedicarse a la caza sin previa licencia para ello.

6.º Ningún individuo del Somatén estará obligado o satisfacer cuota alguna por el motivo de serlo, salvo el importe del impreso de la licencia de uso de armas y el de la cartera de identidad que se le expedirá al otorgarle el nombramiento.

7.º El Reglamento que habrá de redactarse en cumplimiento de lo preceptado en el artículo 8.º del R. D. de que antes se hace mención, comprenderá en detalle de la organización, derechos, deberes, y funcionamiento de cuantos integran el Somatén y su Junta Superior. Guadalajara 23 de Septiembre de 1923. —El General Gobernador.—Hilarion Martínez.

Marcha del ex-Gobernador

El ex-Gobernador civil señor Ruíz del Arbol, salió acompañado de su distinguida familia el jueves por la tarde. A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos y muchos funcionarios públicos.

El Gobernador hace respetar la tasa

¡Muy bien señor Gobernador! Así se hace.

Ayer fueron impuestas tres multas por el Gobernador, general Sr. Martínez, a un acaparador de huevos y a dos comerciantes más, por vender artículos a precio más alto que el señalado por la tasa.

La campaña que en este sentido hace el señor Martínez fué ayer muy comentada sobre todo entre la clase obrera que vé con la natural complacencia que se vela por sus intereses.

Espectáculos

Teatro-Casino.

Muy concurridas se vieron las dos secciones cinematográficas del domingo, exhibiéndose una bonita comedia en cuatro partes titulada «Blanca Nieves».

Mañana jueves continuará la proyección de «El puente de los suspiros» con la tercera jornada, y el sábado la cuarta y última de esta serie.

Un rayo incendia un globo

Muerte de un aeronauta.

En la prueba aeronáutica celebrada el domingo en Bruselas para disputarse la copa Gordon Bennet, fueron incendiados por tres rayos un globo español y otro norteamericano resultando cinco tripulantes muertos.

El globo español era el «Polar» que volaba sobre la aldea de Schriech cuando un rayo incendió la parte inferior del aerostato que fué consumido por las llamas cayendo la barquilla en Heist-Goor quedando carbonizado el piloto D. Pedro Peñaranda Barco, y su acompañante señor Gómez Guillamón con una pierna fracturada.

En esta capital donde residen las familias de ambos, ha sido muy sentida la desgracia.

Venta de seras

En la esterería de Miguel Pérez se venden seras para envasar carbón. Plaza de Bradi, 1 (frente al Teatro Principal).

CULTOS

Solemne bendición de la bandera del Sindicato Femenino de «La Inmaculada».

Cultos de dicha Solemnidad en la Parroquia de Santiago:

Domingo 30 de Septiembre.—Por la mañana a las 8 Misa de Comunión con motetes cantados por el Coro de obreras del Sindicato dirigidas por la señorita Concepción de Ugarte. Oficiará el Reverendo P. Superior de los Paules.

A las 10 Bendición de la bandera, Veni Creator y canto del himno a la misma con letra de la señora doña Inés de Ugarte. A continuación Misa solemne de Peseñal a dos voces con Sexteto cantada por las Obreras de la Aguja y sermón que predicará el Consillario del Sindicato y Arcipreste de la Ciudad Licenciado don Francisco Marfio. Oficiará de Peseñal el Reverendo P. Superior de los Franciscanos.

Después de la Misa se expondrá la bandera en la Capilla de L. Diego García de la Parroquia de Santiago, donde se celebran estos Cultos, para que el público pueda admirar la obra artística que han realizado generosamente las señoritas de Santolaria.

La bandera estará expuesta desde el jueves en los escaparates de La Tijera de Oro del Sr. Palomares, Mayor alta.

Habiéndose ofrecido por la Junta del Sindicato a la Excmo. Sra. Duquesa del Infantado se dignase apadrinar la bandera, la ilustre dama ha contestado con el siguiente telegrama:

Sra. D.ª Elena Sánchez Arrojo. Acepto ser madrina delegando en usted o personas usted indique si por causa alguna mi voluntad no llegase oportunamente. —Duquesa del Infantado.

Carne clandestina

Ayer se murmuró mucho sobre un asunto que no hemos podido comprobar pero que esperamos aclarar nuestras autoridades dada la gravedad que implica. Se decía que había una vaca muerta encerrada en una casa y que de ella se habían sacado para la venta al público varios pedazos.

El peligro que supone para la salud pública el nuevo procedimiento ilegal de vender carne es enorme.

¿Por qué no se había llevado al matadero público esa vaca?

¿Se había muerto?

¿La había reconocido el veterinario inspector de carnes?

Las corridas de Feria

Al fin ha surgido postor en la subasta para las corridas de Feria, siendo el contratista D. Anastasio Escribano, conocido industrial de esta ciudad.

Ayer salió dicho señor para Colmenar acompañado de una comisión del Ayuntamiento compuesta por los concejales señores Prado y del Río Dolz y el veterinario municipal Sr. Valle, con objeto de ver una corrida de D. Félix Gómez y en la mañana de hoy habrán ido a ver otra de la vacada de Aleas.

Parece ser que existe el firme propósito de elegir especialmente unos toros que dejen a la afición satisfecha.

De toreros nada se sabe todavía, pero se barajan los nombres de Valencia II, Nacional, Marcial Lalanda y Algabeno.

También se organizará una buena novillada. Alla veremos.

Facelillas

Poseción.—Se ha posesionado de su cargo el señor Inspector Jefe Provincial de primera enseñanza D. Vicente Valls y Anglés, que ha tenido la atención de ofrecernos sus servicios.

Enhorabuena y cuente con nuestro modesto concurso para cuanto nos estime necesarios en relación con la misión de cultura que le está encomendada.

Reingreso.—Por Real orden ha sido concedido el reingreso en esta Academia de Ingenieros como alférez-alumno, al que lo es de complemento, don Ramón Topete.

Inspector.—Ha sido nombrado Inspector de Alcohales de esta provincia, el oficial de Aduanas don Francisco Pacheco.

Audiencia provincial.—Julio oral señalado para la presente semana:

Día 29 de septiembre.—Juzgado de Cogolludo, contra Francisca Ramos, por hurto; abogados, Sres. Zabla y Barrera; procuradores, Sres. Esteban y Ayuso.

Vacante.—En Chillarón del Rey está vacante, por dimisión voluntaria, la plaza de médico titular, con el haber anual de 199 pesetas. De la asistencia particular se calcula un producto de 1.500 pesetas.

Concurso.—En Pareja se halla abierto concurso para proveer la plaza de médico titular de aquel Municipio, con la dotación anual de 1.000 pesetas, produciendo, según anunció, la dotación general del partido médico, unas 6.000 pesetas.

Nuevo Delegado.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo Delegado de Hacienda D. Francisco de la Guardia y de la Vega, que ha tenido la bondad de ofrecernos oficial y particularmente. Del mismo modo quedamos a sus ordenes desandole muchos asuntos en el desempeño de su misión.

Boda.—El próximo sábado 29 contraerán matrimonio la bellísima Srta. María Mongero Dombriz y el joven sargento de Ingenieros D. Juan Antonio García Negal en San Nicolás.

Por adelantado les felicitamos.

Defunción.—Ha volado al Cielo el niño Joaquinito Pons Cano.

Acompañamos a sus padres en su dolor que hace mayor el hecho de haber perdido pocos días antes a otro niño.

LA ACTIVIDAD

FUNDADA EN 1908

Gestiones Informes Comerciales Garantizadas, Investigaciones personales reservadas, Hipoteca, Cobro de Créditos, Patentes de Invención, Marcas de Fábricas, Nombre Comercial, CERTIFICADOS de Penales; Necesito Comisionistas a sueldo y comisión conocedores de Fábricas e Industrias.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez. Precios: dos 64 MADRID.

SE ALQUILA CASA

en sitio céntrico.—Razón: Mayor, 53 y 55, pral.

Casa Palomares

DEPENDIENTES QUE HAN SIDO DE «LA TIJERA DE ORO»

Camisería

Especialidad en las medidas.

Gorras

La casa mejor surtida. Tirantes, ligas, corbatas, medias y calcetines de seda todos los colores de moda.

Relojería

Se arreglan relojes y se ponen cristales.

Los relojes que vende esta casa los garantiza aunque sean de precio económico.

Miguel Fitlers, 43 y 45

(Próximo a Santa Clara y al lado de la fábrica de gasosas)

GUADALAJARA

Se ceden habitaciones

en casa particular sitio céntrico.—Razón: Travesía de Santo Domingo, 6.

Clínica

Los doctores Merino y Gómez Jiménez del Instituto Rubio de Madrid, tienen el honor de anunciar a su distinguida clientela de Guadalajara que han trasladado su Clínica de enfermedades de estómago, hígado e intestinos a la calle MAYOR, 4 (junto a la Puerta del Sol). 5-3

VENTA DE PATATAS

En el Serranillo, superiores a 2 pesetas arroba, sacos completos. Pequeñas a 1 50. Los pedidos, Horno de San Gil, 5, Teléfono núm. 70.

CLINICA DE VETERINARIA

de D. Angel Dilla Carpintero, puerta de Bejanque n.º 4, portal del herrador señor Alcañices. Guadalajara.

CORONAS FUNEBRES

Modelos de gran gusto artístico desde lo mas económico de 10 pesetas hasta lo mas un uso de 300 pesetas. Servicio rápido permanente.

ALMACENES A B C - CASADO & RUBIO

Se venden

Mulas y aperos de labrador, y varios muebles.

Razón: Jáudenes 45.

¡SENSACIONAL!

HASTA 36 MESES DE CREDITO, SEGUN ARTICULOS

Le ofrecemos:

Máquinas de escribir marca «Woodstock».

Relojes de oro.

Escopetas de caza.

Pianos automáticos.

Rollos musicales.

Máquinas parlantes.

Discos gramofónicos.

Relojes de pared.

Cajas de caudales.

Cámaras fotográficas.

Armoniums.

Prismáticos.

Bicicletas.

Inmediatos envíos de catalogos ilustrados.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos 97

SAN SEBASTIAN

Primera Casa en España en Ventas a plazos largos.

Ingeniero-Perito

Desee comprar, arrendar o dirigir negocio eléctrico de cincuenta a cien caballos.

Para mas detalles, diríjase a D. Antonio Ayuso, San Sebastián, 3, Guadalajara.

NUEVO MOLINO DE CEREALES DE APOLINAR COBETA DOLADO

Puerta de Zaragoza, 20 Tel. 278

Central: Torres, 4. Tel. 403

Se molitura toda clase de grano y semillas; se venden piensos. Utilice sus servicios que quedará complacido, no lo dude PRUEBE Y SE CONVENCERA

Para consultas: Torres, 4, Almacén de Coloniales

UNICA CASA EN CALZADOS DE GRAN LUJO GRAN DEPOSITO EN CALZADO DE GOMA

GRAN CASA

BOROBIA

MIGUEL FLUITERS, 25 Y 31

TELEFONO, 254

GRANDIOSO SURTIDO EN LA CASA QUE MAS SURTIDO TIENE EN SUIZOS ARTICULOS DE INVIERNO Y ZAPATILLAS DE INVIERNO

CALZADO COSIDO A MANO

Por 13 pesetas remitidas por Giro postal, enviamos al recibir las medidas en paquete postal un par de CALZADO PARA CAMPO, brodegui blucher piel vuelta vaqueta natural spela doble peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.

Solicitamos socios representantes depositarios

COMISION Y BANCA

Apartado número 60 - PALMA DE MALLORCA

ENFERMOS DEL CABELLON

USAD

AMERICANO

CAPILAB

Exito grandioso contra la caída del cabello

Activa rápidamente la SALIDA Y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente.

PRECIO 6'50 PESETAS ESTUCHE

Se vende en todas las perfumerías y droguerías.

Depósito general: J. ICART, Claris, 10, Barcelona

Siempre igual

Muchos pocos es mejor que pocos muchos, Esta es la norma de

la casa Agustín García Manzano

Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja) 2 y

Plaza Mayor, 5. TELEFONO 64. Guadalajara

Drogueria - Perfumeria - Ortopedia - Optica

Fotografia - Pintura

Laureano Rodríguez Muriel

Sucesor de la casa MORILLAS

Ofrece a su numerosa clientela y público en general sus nuevos y amplios locales, donde ha establecido los almacenes de hierros, ferreteria, camas, cristales, cementos, etc., etc.

Despacho { Plaza del Conde de Romanones y Calle de Miguel Fluiters, núms. 85 y 87

TELEFONO NUM. 101

Imprenta, librería, papelería, objetos de escritorio y dibujo

de Hipólito de Pablo

Gonzalez Hierro, 6. Guadalajara

Modelaciones para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores y particulares, se hacen libros, periódicos y toda clase de trabajos de como de imprenta con esmero y economía.

Inmenso surtido en papeles de todas las clases, plumas, tinta, cinteros de viaje y mesa, gran surtido en escribanías de cristal y metal, artículos de dibujo, etc., etc.



ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas 6'50 pt. (franco portes ferrocarril)

Pedidos a «Granja Paraiso» ARENYS DE MAR (BARCELONA)



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESEA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé» Gran Vía Layetana 41 - Barcelona.

SIMÓ DENTISTA

RECIENTE LLEGADO DE NEW YORK. Unico dentista en España que construye:

Dentaduras completas (superior e inferior) por 30 duros.
Medias dentaduras (total superior, o inferior) por 15 duros.
Coronas de oro, de 22 quilates, reforzadas, por 6 duros.

INTERESANTE

Los materiales para la construcción de estos aparatos son exactamente iguales a los que utilizan los dentistas de primera categoría que sirven a las más selectas y aristocráticas clientelas, ya nacionales, ya extranjeras.

MAYOR, 4. MADRID

(Junto a la Puerta del Sol).

Casa estilo americano. Hay ascensores. Los domingos no hay consulta

El primer domingo de Mayo recibirá a sus clientes en el Hotel Palace de Guadalajara de 9 a 12 y de 2 a 5.

Habiendo salido el Dr. Simó para Suiza, no recibirá a su clientela en Madrid hasta el 1.º de septiembre, y en Guadalajara el primer domingo del mismo mes.

MAYOR, MADRID

(Junto a la Puerta del Sol)

LA PALANCA se vende en el quiosco de la Plaza y en el estanco de la calle Mayor frente a la calle de Montemar.

DENTISTAS

E. Torrente le Alcalde

Ramón Alcalde y Torrente

DENTOLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, prel

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle Miguel Fluiters (Mayor baja) 25 y 31, martes, miércoles y viernes y sábados.

MERGERIA Y CAMISERIA ESTEBAN HERMANOS

Perfumería, bisutería, corbatas, guantes, pañuelos fantasía, tirantes, ligas e infinidad de artículos más.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA

Siempre últimas novedades - - - PRECIO FIJO -
20, Miguel Fluiters, 20 - Guadalajara - Teléfono, 114

GRANDES ALMACENES

La Tijera de Oro

MAYOR, 12 (al lado del Café de las Columnas). - GUADALAJARA

TELEFONO, 253 - PRECIO FIJO

Para dar mayor impulso a nuestros negocios y renovar todas nuestras existencias y dado el prestigio adquirido por nuestros impulsos de competencia y en particular en la OLA DE BAJA, nos hacen alcanzar cada día mayor cifra de negocios, permitiéndonos en el ramo de SASTRERIA ofrecer tales ventajas en novedades, telas y colores que el comprador con una modestísima cantidad, puede vestirse a su medida con gusto que rivaliza con los que se visten en los más caros y lujosos sastre de Madrid. Ofreciendo unas REBAJAS DE MAS DE UN 50 POR 100.

Telajes confeccionados con tanta perfección como los de medida con telas de gran chic y corte logiés. ENORME SURTIDO EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS.

Se admiten generosos de los clientes para su confección

Telajes de drill confeccionados para verano de 23 a 30 pesetas; de lana, patén o vicuña de 40, 50, 65 y 75 pesetas los más superiores.

PAÑOS, PAÑAS Y DRILES VENTA POR METROS. SECCION DE CAMISERIA montada con grandes existencias. ROPA BLANCA PARA SEÑORA. Cuellos y puños, tirantes, ligas, botones paraguas, corbateras, bisutería, pañuelos, atenciones de piel y de viaje, perfumería de las mejores marcas. Tenemos una SECCION DE ZAPATERIA con modelos selectos y clases de lujo y cómoda; calzado de GOMA.

RELOJERIA DE TODAS CLASES Y SE ARREGLAN Y PONEN CRISTALES

SOMBROS Y GORRAS de esas mejor salida. MEDIAS Y CALZETINES de toda edad desde 1'50. - La moderación de nuestros precios no nos impide OBLIGAR a nuestros compradores según su importancia; tenemos para ello un gran surtido de pliegues, perfumería, corbateras, monederos, pelotas, cepillos, gemelos, alfileres, y otros objetos bonitos y prácticos.

Los que desde fuera quieran servirse de nuestra casa, les mandaremos a vuelta de correo muestras para el traje que deseen e instrucciones para tomarse la medida uno mismo.

Sucursal BAZAR LA TIJERA DE ORO Miguel Fluiters, 67 (Frente al Palas)

TELEFONO, 132

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y gana dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

ANTONIO FERMOSE PERMUY.-Inventor

Santa Catalina, 12. - LA CORUÑA

HA SIDO UN EXITO

LA APERTURA DE LA FÁBRICA DE AGLOMERADOS DE CEMENTO LA PROGRESIVA

Cada día se reciben nuevos encargos de Viguetas «Piso Rápido» y bloques de hormigón. Consultar precios.

Carretera de Madrid - Guadalajara

POLICIA Próximas oposiciones a Agentes de Vigilancia con 3.000 pesetas

PREPARACION A CARGO DE

RICARDO SECO VELA

Abogado y

SANTOS BOZAL CASADO

Abogado y funcionario del Cuerpo

Prácticas de Dactiloscopia

Honorarios: 30 pesetas mensuales

SANA, HERMOSA Y FUERTE

tendrá la

BOCA

y no sufrirá dolor de muelas al que use el Elixir

MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES

LA MENTHOLINA EN PASTA-CREMA O EN POLVO

LIMPIA Y EMBELLECE LA DENTADURA

Pídase en las boticas el interesante librito que se da gratis

“AMALIA”

FÁBRICA DE MOSAICO HIDRÁULICO Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE ANTONIO MEDRANO

RONDA DE SAN ANTONIO, 4 — GUADALAJARA

Especialidad en baldosin hidráulico de varios dibujos y colores.—Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tubos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos mitando piedra.—Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc. para decoración de fachadas.

Nuevos precios de automóviles FORD

Vigentes a partir del 3 de Septiembre de 1923

Turismo, 5 asientos, sin arranque, ruedas fijas	Pesetas 4 375 00
Turismo, con arranque, llantas desmontables	4.750 00
Sedan, dos puertas, arranque, llantas desmontables	7 015 00
Sedan, 4 puertas	7 880 00
Chasis camión, sin arranque	3.980 00
Chasis con	4 280 00
Tractor	4.800 00

Precios sobre wagón Barcelona.—Portes de F. C. pesetas 250 00

EXISTENCIAS EN GUADALAJARA PARA ENTREGAS EN EL ACTO

AGENCIA OFICIAL FORD ISIDRO TABERNÉ TELÉFONO, 38

Repuestos legítimos FORD al precio del catálogo FORD

LA AURORA

IMPRESA EDITORIA, LIBRERIA Y PAPELERIA

DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA

DEDICADA A LOS AYUNTAMIENTOS, RECAUDADORES Y JUZGADOS MUNICIPALES

Plaza de San Esteban (Correos), 2 — Teléfono, 175 — Guadalajara

Se editan e imprimen por encargo obras y modelaciones, periódicos, folletos, facturas, membretes, tarjetas, cartas, etc., etc., para oficinas públicas y particulares. Gran surtido de papel de hilo, cartas y sobres, tinta, plumas, lapiceros, etc. y todo lo concerniente a los ramos de imprenta, librería, papelería y objetos de escritorio. Agendas de bufete y bolsillo. Almanagues. Guía mensual de ferrocarriles.

Modelación completísima de todos los servicios de Ayuntamientos

¡AGRICULTORES!

DEPOSITO DE ABONOS MARCA CROS

Manuel Canalejas

Os conviene comprar rápidamente el Nitrato de Chile, antes que se aumenten los precios.

Con este abono duplicais vuestra producción

Kodak — Kodak — Kodak — Kodak

Poseer un KODAK representa tener la mejor distracción del día. ¿Por qué? Pues por la sencilla razón de que con la mayor facilidad puede ser manejado hasta por un niño y que con él se obtienen cuantas fotografías se deseen lo mismo en retratos que en vistas de calle y paisajes.

Hay KODAKS desde 21 pesetas y los vende en su establecimiento

CAMARILLO Calle Mayor 7

don'te hay también a disposición del público, material fotográfico, pianos, gramófonos, discos y música en general. Relojes «Longines», «Omega», «Invar» y otras marcas.

También ofrece al público la tienda estable ida hoy unida a la anterior, titulada «TODO A 65 Y 95», por haber pasado a s.r de su propiedad donde hay infinidad de artículos para regalo y juguetes medio de balde para lograr los papás el desarrollo y felicidad de sus criaturas.

Casa Palomares

DEPENDIENTES QUE HAN SIDO DE «LA TIJERA DE ORO»
Sastrería

Rapidez y esmero en los encargos y se admiten géneros para la confección de trajes. Venta de peños, papas y driles.

TRAJES hechos para caballero y niños últimos modelos.

Miguel Fluiters, 43 y 45
GUADALAJARA

ESCUELA-SANATORIO

PARA NIÑOS Y NIÑAS MENTALMENTE DEFICIENTES, HEBEFRENICOS, NERVIOSOS ETC.

PRIMERA INSTITUCION DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

Tratamiento individualizado; excelentes condiciones de situación; instalación, organización e higiene; gran jardín personal educador verdaderamente especializado.

RECONOCIMIENTO MÉDICO DIARIO DE LOS NIÑOS

Laboratorio de examen; consultorio pedagógico médico gratuito; gimnasia sueca euritmica; hidroterapia; mecanografía; fotografía; piano; calefacción central; etc. etc.

Carretera de Hipódromo a Chamartín, 43 — MADRID

TELÉFONO 8-180

ANEMIA TUBERCULOSIS
NEURASTENIA CATARROCRÓNICOS, ETC.
TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A. LLOPIS», Rosales, 8 y 12. Madrid

MUEBLES DE TODAS CLASES
Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34. Madrid

El establecimiento de esta índole más importante de España

MERENDERO DE SAN JUAN

(Carretera de Marchamalo.—A dos kilómetros de la Estación

AZOTEA Y SALON DE BAILE

EL SITIO MAS DELICIOSO PARA MERIENDAS Y CENAS

Refrescos, licores, café. Comidas de encargo para bodas. Limpieza y precios módicos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1886

CASA MATRIZ: RECONQUISTA, 200. BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

AGENCIA DE GUADALAJARA

Mayor, 33. Apartado de Correos núm. 18. Teléfonos: Urbano, 260. Interurbano 2

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

Capital: Pesos 100.000.000.—m[1, ó sean Pts. oro: 220.000.000

Reservas: 50.000.000 110.000.000

10 AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

25 SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

— SUCURSALES EN ESPAÑA —

SUCURSALES EN EL EXTRANJERO:

Barcelona.—Bilbao.—Coruña.—Guadalajara.—Madrid, Agencia núm. 1, Toledo 62.—Pontevedra.—San Sebastián.—Santiago.—Sevilla.—Valencia. Vigo.

Amberes.—Génova.—Hamburgo. Londres.—Montevideo.—París. Rio de Janeiro.

El Banco Español del Rio de la Plata, Agencia de Guadalajara se encarga de efectuar, por cuenta de sus clientes, toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más favorables, y acredita intereses en las cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a tipos excepcionalmente ventajosos. Actualmente abona

CUENTA CORRIENTE DE PESETAS..... 2 por 100 anual
CAJA DE AHORROS, con libreta..... 3 » 100 »

Horas de caja: De 9 a 1 y de 3 a 5

CAJAS DE SEGURIDAD

Departamento abierto De 9 a 1 y de 3 a 7

DIMENSIONES EN CTR.			PRECIOS DE ALQUILER			
Alto	Ancho	Fondo	Un mes	Un trimestre	Un semestre	Un año
25	35	50	Ptas. 4	Ptas. 10	Ptas. 18	Ptas. 30
50	25	50	» 10	» 25	» 40	» 70
25	65	50	» 12	» 32	» 55	» 100

SOMBRERERIA - GORRAS

Haga V. sus compras en

Bazar Parisiën

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

MIGUEL FLUITERS, 13

RELOJERIA - PLATERIA - BISUTERIA

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras por sus reducidos gastos y grandes existencias verdad